

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	x	SERVICIO:
Modificaciones/Correcciones del Registro.						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		IXT/ODA/ING/COM/10	
El usuario puede solicitar la corrección de algún dato en su registro.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca.					
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I	N O x	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario requiera modificar o agregar algún dato en su registro.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINALES anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1. Documento que acredite la propiedad	NO	1	Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y			



2.	Contrato de arrendamiento	de	NO	1	Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca sección quinta Art.34 fracción XX.
3.	Acta constitutiva		NO	1	
4.	Poder notarial		NO	1	
5.	Identificación oficial		NO	1	
6.	Cédula de identificación fiscal		NO	1	
7.	Comprobante de domicilio	de	NO	1	

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1.	Documento que acredite la propiedad		NO	1	Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca sección quinta Art.34 fracción XX.
2.	Contrato de arrendamiento		NO	1	
3.	Acta constitutiva		NO	1	
4.	Poder notarial		NO	1	
5.	Identificación oficial		NO	1	
6.	Cédula de identificación fiscal		NO	1	
7.	Comprobante de domicilio		NO	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

N/A	N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----	-----

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>1. El usuario se presenta en el Departamento de Comercio haciendo mención de la corrección que necesita realizar, deberá presentar el documento donde se encuentren correctos sus datos.</p> <p>2. El personal del Departamento Comercial deberá indicar al encargado de sistemas de la coordinación, la modificación para que la puedan realizar.</p> <p>3. Una vez que se realice la modificación en el sistema, el usuario puede verificarlo en su factura de pago o con una captura del sistema donde pueda observar la modificación.</p>
---	--

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	
----------------------------------	--

COSTO:	\$ N/A	Fundamento Jurídico N/A
---------------	--------	-------------------------

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
-----------------------	-----------	-------	--------------------	-------	-------------------	-------	----------------------------	-------

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
-----------------------------	-----

OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	En base a las leyes aplicables
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Para el caso de que su solicitud no obtenga una respuesta

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ixtapaluca (O.P.D.A.P.A.S.).				Departamento Comercial.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Gerardo López Sánchez			
DOMICILIO:	CA LLE :	Centenario	NO. INT. Y EXT.:	8	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C. P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
(55)	59-72-10-33-34	118	N/A	odapasixtnodomesticoaf@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CA LLE :	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		

C. P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LAD A:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En dónde se realizan las modificaciones?				
RESPUESTA:	En las ventanillas del organismo				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué costo tiene la corrección de algún dato en mi registro?				
RESPUESTA:	No tiene ningún costo				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué datos son los que se pueden modificar sin ningún costo?				
RESPUESTA:	Agregar algún RFC al sistema, calle, lote o manzana, etc,				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
  Lic. Mariana Salazar Guzmán Jefa del Departamento Comercial.	  Lic. Gerardo López Sánchez Director General del O.P.D.A.P.A.S. de Ixtapaluca	19 / 02 / 2024